

P / 485

Presidencia de la República Oriental del Uruguay

Montevideo, 22 DIC 2021

VISTO: que el señor Ministro de Defensa Nacional, Dr. Javier García, habrá de trasladarse al exterior en Misión Oficial durante el período comprendido entre los días 23 y 26 de diciembre de 2021 inclusive;

RESULTANDO: que el señor Ministro concurrirá junto al Sr. Presidente de la República, Dr. Luis Lacalle Pou, con motivo de visitar al Contingente Uruguayo que participa en la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en el Congo (MONUSCO), en la República Democrática del Congo;

CONSIDERANDO: que corresponde por lo tanto designarle un sustituto temporal por el período que dure su misión;

ATENTO: a lo dispuesto en el artículo 184 de la Constitución de la República;

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

RESUELVE:

1°.- Desígnese Ministro interino de Defensa Nacional, a partir del día 23 de diciembre de 2021 y mientras dure la ausencia del titular de la Cartera, al señor Ministro del Interior, don Luis Alberto Heber.

2°.- Comuníquese, etc.


LACALLE POU LUIS

2021-2-1-0001950

GM